

José Luis Tamayo, Marzo 5 del 2002.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL COLEGIO JHON F. KENNEDY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas del Colegio Jhon F. Kennedy Cia Ltda., me permito presentar el informe de mi actividad durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre, del 2001.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1. La Administración efectuada por la Gerencia General de la compañía, ha sido realizada con apego a las normas legales y Estatutarias de la compañía
2. Para el cumplimiento de mi actividad como comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso.
3. Los Libros Sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y Leyes tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservado y custodiado.
4. Para ejercer la función de comisario de la Compañía, la designación fue hecha por resolución de la Junta General de Accionistas actuando con apego a lo establecido en los artículos de la Ley de Compañías.
5. Para un eficaz control interno de la compañía, se reviso los comprobantes de Ingresos, Egresos y Diarios, Roles de Pago, planillas y demás justificantes de acuerdo a lo que determinan las normas de Contabilidad y Tributarias.
6. A los Administradores de la Compañía, mis más sinceras agradecimientos. Por lo demás me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el ejercicio económico 2002. Al estar en víspera de convertir la compañía en Sociedad Anónima.

Atentamente,


Mirna Perero Rodríguez
COMISARIO

